Lugares alcantarinos en la provincia de Badajoz

Carmen Araya Iglesias
Germán Grau Lobato

Este trabajo que hoy presentamos formó parte de una ponencia que sobre monumentos histórico-artísticos alcantarinos en la provincia de Badajoz tuvimos ocasión de dar a conocer en el transcurso del Congreso "San Pedro de Alcántara, hombre universal", celebrado en el Real Monasterio de Guadalupe, del 7 a 11 de Octubre de 1997.

Fue para nosotros un honor y un gran reto recorrer la provincia de Badajoz y rescatar lo que, en ese momento, existía de todas aquellas fundaciones que el Santo de Alcántara pusiera en marcha en esos años complicados del siglo XVI.

Recibimos el encargo de la Comunidad Franciscana de búsqueda y captura de la realidad alcantarina en la provincia de Badajoz. En la Sala Capitular del Real Monasterio de Guadalupe quisimos ya hacer un homenaje al Profesor Rodríguez Sánchez, a quien conocimos, admiramos y seguimos desde nuestros primeros encuentros en las reuniones del Consejo de Lectura del Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, y posteriormente en el de esta histórica Revista de Estudios Extremeños*. Fue precisamente en el Congreso "Franciscanos en Extremadura" (Guadalupe, 1987), cuando el Doctor Rodríguez Sánchez nos invitó a todos los asistentes al Congreso a* "entrar en la utopía". *No encontramos mejor definición y meta para el mundo de la investigación en Extremadura que esta máxima que él mismo nos propuso.*

Valga este pequeño trabajo sobre el mundo alcantarino como homenaje al Profesor Rodríguez Sánchez.

1. INTRODUCCIÓN

Los autores de este artículo hemos intentado seguir el rastro de la experta dirección que el padre Sebastián García nos marcó para llevar adelante este trabajo de campo que contaba afortunadamente con estudios de investigación y aporte bibliográfico para poder cumplir la enorme responsabilidad que habíamos adquirido.

Este corpus de investigación y de estudios previos nos hizo comprender la importancia de estas fundaciones de la descalcez y de la reforma alcantarina, planteándonos en primer lugar cual era la realidad y el estado actual de este rico y específico patrimonio extremeño. En segundo lugar, los enclaves geográficos y paisajísticos que ocuparon en sus distintos años de existencia, y en tercer lugar, qué paralelismos podíamos establecer entre todas estas fundaciones.

Hemos eludido, por tanto, la tarea de revisión de las Crónicas de la Provincia de San Gabriel, a la que pertenecían todas estas fundaciones, pues el Padre Arcángel Barrado y el Padre Ámez Prieto ya lo tenían plenamente documentado[1].

Para conocer sin embargo la realidad de estas fundaciones era necesario el recorrido puntual de la geografía de la provincia, donde supuestamente existían o habían existido. La toponimia, el saber popular, nos ha ayudado en muchos casos a esta localización, recogida la información a través de gráficas, mapas e ilustraciones que nos permitan ver más claramente todo el conjunto patrimonial, siendo el resultado de nuestro trabajo el estado actual que presentan las fundaciones alcantarinas en la provincia de Badajoz.

2. MAPA DE LOCALIZACIÓN

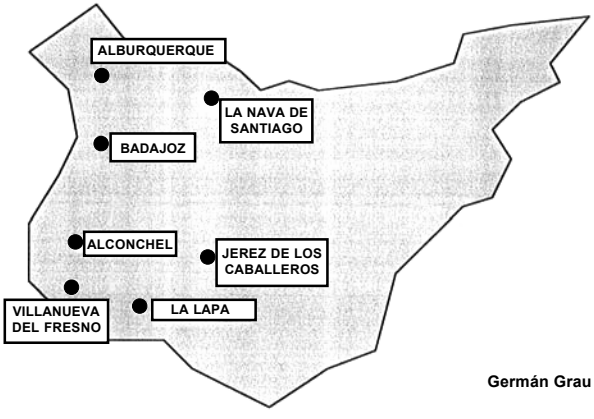

[1] BARRADO, Arcángel: *Extremadura franciscana*. Fondo Arcángel Barrado. Real Monasterio de Guadalupe.

AMEZ PRIETO, Hipólito: Serie sobre la descalcez franciscana en la *Revista Guadalupe* en estos últimos años.

ALBURQUERQUE	Convento de Madre de Dios (1506-1634), Casa de Enfermería (1634)
BADAJOZ	Convento de San Gabriel (1519), Concepción (XVIII).
LA NAVA DE SANTIAGO	San Isidro de Loriana (1551)
ALCONCHEL	San Gabriel (1526)
JEREZ DE LOS CABALLEROS	Santa Margarita (1400), Ntra. Sra. de Aguasantas
LA LAPA	San Onofre (1447)
VILLANUEVA DEL FRESNO	Ntra. Sra. de la Luz de Moncarche (1500), Santo Evangelio (1500), Ntra. Sra. de la Esperanza (1551)

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Se ha partido de la ruta de la descalcez que relacionan Fray Sebastián García y Fray Hipólito Ámez[2], correspondiendo a la provincia actual de Badajoz un total de 22 localidades, y en cada una de ellas varias tipologías de fundaciones y de cronologías muy diferentes. Hemos querido establecer ciertos paralelismos con las ermitas que por estas mismas fechas se fundan en la Baja Extremadura, para ello resulta enriquecedor el trabajo dirigido por la doctora Ruiz Mateos[3] con respecto al territorio santiaguista. Coincide que durante el siglo XVI la Baja Extremadura va a tener un empuje constructivo al igual que la mayor parte de nuestras fundaciones alcantarinas .

Este empuje sólo se verá mermado por la peste que asoló Extremadura entre los años 1502 y 1508. Muchas de estas ermitas serán los primeros eremitorios que los descalzos franciscanos ocupen antes de convertirlas en monasterios, dada la flexibilidad de la orden santiaguista y el grado de permisividad con la descalcez franciscana, aunque no exenta en ocasiones de fuertes polémicas.

---

[2] GARCÍA, Fray Sebastián: «San Pedro de Alcántara Maestro y Testigo». *Revista Guadalupe* nº 737, año 1996.

AMEZ PRIETO, Hipólito: «La descalcez franciscana en Extremadura». *Revista Guadalupe* nº 732-733, año 1995.

[3] RUIZ MATEOS y otros: *Arte y religiosidad popular*..., Diputación de Badajoz, 1995.

En cuanto a las formas constructivas, existen grandes coincidencias en la precariedad y variedad de los materiales (mampostería, cantería, ladrillo, etc.), que en el caso de los conventos alcantarinos viene impuesta por las disposiciones de las ordenaciones a las que nos referiremos posteriormente. Funcionando todo ello de acuerdo con la sencillez, sobriedad y escasez de elementos decorativos propios de la arquitectura popular del momento.

Si los conventos descalzos siguen, o al menos lo intentan, las disposiciones de las ordenaciones, las ermitas santiaguistas siguen el modelo que les marcan los visitadores de la orden. Teniendo la planta de sus ermitas muy bien diferenciadas la nave de la cabecera, orientada siempre al este, que busca la tradicional relación Dios-luz. Suelen ser de una sola nave, divida en tramos por arcos formeros, que se apoyan en pilares de los muros laterales, reforzados al exterior por contrafuertes. Elementos claramente identificables en muchos de los conventos por nosotros cuantificados. Coincidencia también en puertas, pórticos y espadañas, decoración de interiores e incluso, en la escasez de la ornamentación litúrgica. Se reseña especialmente la pintura mural al temple, fresco u óleo, siendo su uso tan generalizado durante los siglos XV y primera mitad del XVI, hasta la llegada de los retablos a finales del quinientos. Muchas van a ser las peculiaridades y coincidencias en ambos fenómenos constructivos que en definitiva representan el arte y la religiosidad popular de estos años en una Extremadura cargada de pobreza y aislamiento.

Pero antes de analizar sus peculiaridades sería conveniente conocer cuál era el ideal de una fundación alcantarina. Nada mejor para ello que seguir las Ordenaciones de la Provincia de San Gabriel, del año 1540, y las de la futura Provincia de San José, creada entre 1561 y 1562, que dejó redactadas antes de su muerte San Pedro de Alcántara[4]. Con respecto a las ordenaciones de la Provincia de San Gabriel del año 1540, que están contenidas en once puntos, interesa destacar el punto número nueve, en el que se hace referencia al tipo de alimentación que la comunidad debe seguir: " *Item, ordenamos que en ninguna casa de nuestra provincia se pueda hacer allegamiento de pan,vino ni pesca-*

---

[4] SANZ VALDIVIESO, Rafael: *Místicos franciscanos españoles I. Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*. Biblioteca de autores cristianos. Madrid, 1996.

BARRADO MANZANO, Arcángel: *San Pedro de Alcántara: Estudio documentado y crítico de su vida*. Editorial Cisneros. Madrid, 1965.

do, fruta ni legumbres ni de otra cosa alguna, salvo las limosnas cotidianas...". De igual interés nos resulta el número once en el que se hace hincapié en su condición de andar descalzos y en el tipo de sayal y hábito que deben vestir los frailes: "*Item queremos que todos los frailes de la provincia anden descalzos...*".

Del llamado Texto Breve de 1561 quisiéramos reseñar el punto número tres, donde se expresa con toda claridad la "*guarda de la santa pobreza*". También en el punto número seis se hace referencia al trato que deben recibir los frailes viejos y los enfermos: "*Ordenamos que los frailes viejos sean muy bien tratados y los enfermos muy bien curados.*.". Con respecto a la ornamentación de las sacristías se da amplia cuenta en el número siete, expresando que para la sacristía no se reciba "*cosa de oro ni plata* ". En el punto número nueve se hace mención a la traza dada por el capítulo, insistiendo en que las casas que se reciban deben ser *pobres y pequeñas*, detallándose en los puntos diez y once cada una de las dependencias que configuran la fundación o monasterio: " *queremos que las iglesias sean pequeñas, de manera que no tengan más de ocho pies y de largo tres tanto.... y el edificio donde han de morar los frailes resplandezca toda vileza y pobreza y ninguna madera de él sea labrada a cepillo, salvo la iglesia, coro y sacristía....y no se haba de profundis ni capítulo ni librería, sino repártanse los libros por las celdas de los frailes...el cuarto donde ha de estar el refectorio y los demás de la casa tengan ocho pies a lo menos de ancho y nueve a lo más y en ellos se repartan la sacristía, portería y una enfermería baja....Los tránsitos de toda la casa bajos y altos de las celdas tengan tres pies y medio de ancho, los lavatorios y necesarias estén fuera del cuarto a teja vana. En los altos de estos cuartos se hagan las celdas y sean de siete palmos de vara y la que más siete pies; y otr enfermería para invierno de trece pies de largo a lo menos y a lo más dieciséis pies. Lo claro de la claustra serán seis pies a lo menos y siete a lo más en cuadro. Ésto se entiende si la casa se edifica de nuevo, sin arrimarse a otro edificio o iglesia antigua, que entonces ya que no se guarde esta traza, guárdese esta estrechura y pobreza de piezas en cuanto fuera posible....*"

En el texto más completo de 1562 se señala en el punto número uno que todos los frailes de la Provincia guarden la Regla de San Francisco, aceptado por todos los vocales presentes en los Capítulos de Loriana, Pedroso y Bobadilla, presididos como Comisario General por San Pedro de Alcántara. Se repiten con más amplitud cada uno de los puntos antes reseñados, hasta completar con un total de veinte, quisiéramos detenernos especialmente en los puntos 18 y 19 donde se vuelve a hacer mención a la pobreza, aspereza y vileza que deben

tener siempre los edificios conforme a la regla franciscana. Con la lectura detenida de todos ellos, el ideal de vida de la reforma alcantarina nos va a conducir a la búsqueda de enclaves paisajísticos, casi siempre alejados en áreas montañosas con propensión de agua, fuentes o arroyos para la creación de abundantes huertas donde ejercercitar la horticultura, la paz y la oración. Todo lo cual podría quedar reflejado en la reconstrucción ideal que nos hemos atrevido a realizar partiendo de las normas dictadas en las Ordenaciones y la comrpobación sobre el terreno de la disposición de espacios en los conventos (ver Figura 1)

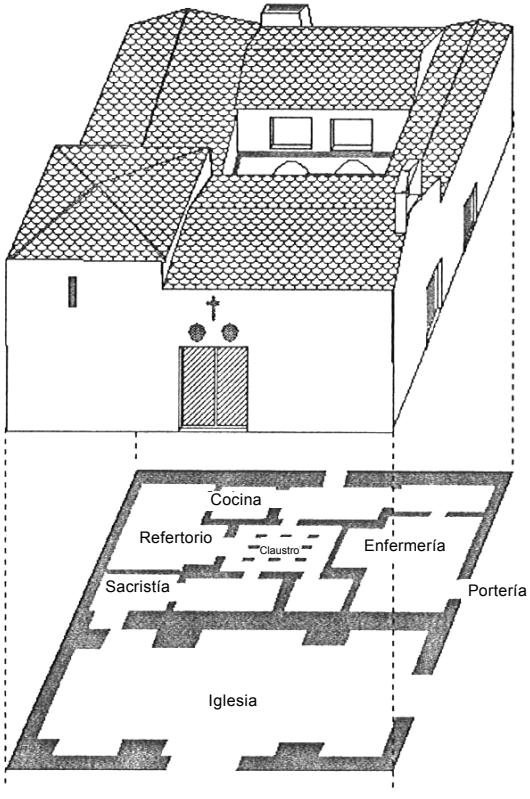

FIGURA 1.-RECONSTRUCCIÓN IDEAL DE UN CONVENTO DE LA DESCALCEZ

Del estudio y comparación de los conventos visitados podemos extraer la visión de un modelo conventual más o menos ajustado a los siguientes elementos:

a. Fundaciones rurales, aunque en algunos casos los crecimientos urbanísticos las hayan integrado en la localidad respectiva.

b. Distribución regular de las dependencias sobre una planta (generalmente cuadrada).

-Templo situado preferentemente en el lado norte (Figura 2):

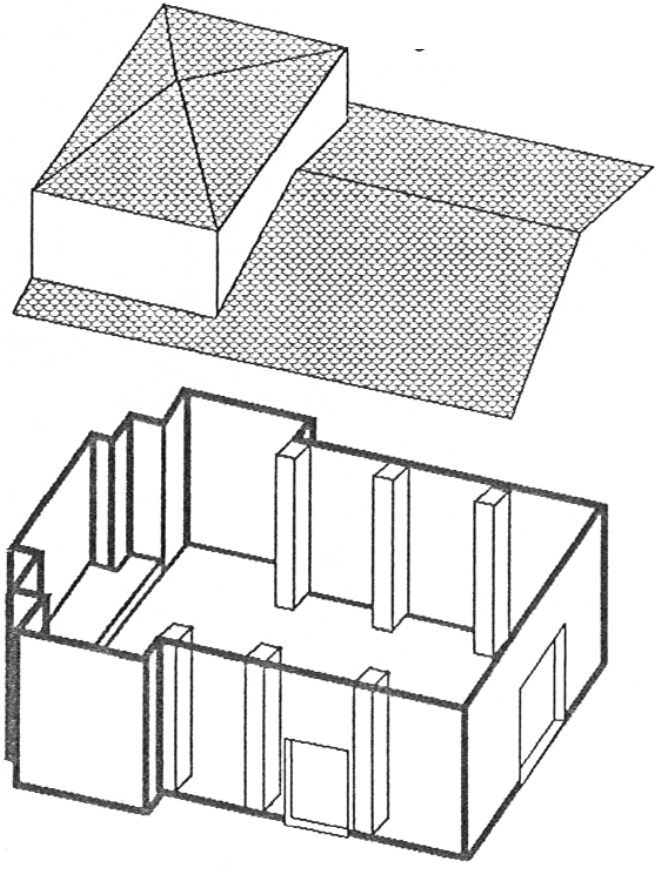

FIGURA 2

- Una sola nave .

- Planta de cruz latina inscrita o planta salón.

- Brazos de crucero muy poco desarrollados.

- Bóveda sobre crucero.

- Cabecera plana, orientada hacia el Este.

- Entradas en el lateral y a los pies.

- Utilización de espadaña.

- Ampliación mediante camarines a partir del XVII.

- Claustro cuadrangular:

- De reducidas dimensiones.

- Dos plantas.

- Utilización indistinta de pilares o columnas.

-Rodeado de dependencias: En la planta baja: cocina, refectorio, enfermería, portería. En la planta alta: celdas.

- Puerta de acceso en el lado opuesto al del templo.

Estas dependencias no han llegado hasta nuestros días en sus trazas originales, debido a varias razones:

-Pobreza y variedad de sus materiales.

-Destrucciones históricas (guerras, abandonos).

-Ampliaciones y modificaciones en los siglos XVII y XVIII, entre las que destacan: aparición de camarines, ampliaciones de claustros, elevación de bóvedas, etc., con las que se producen unas alteraciones sustanciales de las formas originales.

Por todo ello podemos deducir que el modelo a utilizar se mantiene identificable hasta nuestros días en unas frecuencias de distribuciones espaciales determinadas (templo, claustro), pero sin un patrón definitivo en elementos constructivos (columnas, pilares, arcos).

4. CONVENTOS ALCANTARINOS. ESTUDIO Y LOCALIZACIÓN

Se realiza de acuerdo al siguiente guión:

a. Localidad.

b. Historia.

c. Urbanismo.

d. Convento alcantarino.

e. Obras de arte de San Pedro de Alcántara.

f. Otros monumentos franciscanos.

a. **ALBURQUERQUE**

b. Historia:

La villa de Alburquerque se halla situada en la Sierra de San Pedro, dominando un extenso panorama en el que se divisa un gran número de localidades fronterizas (Elvas, Campomayor, Badajoz, Marvao).

Destaca especialmente el castillo que rodea a la ciudad que tuvo su origen en época árabe y que se fue añadiendo posteriormente el resto de la fortaleza en el año 1276 por Alonso Sánchez hijo bastardo del rey Don Dinis de Portugal, configurándose la fortaleza actual en el siglo XV. El castillo conocido con el nombre de Luna, que fue su posterior dueño don Álvaro de Luna, consta de cuatro recintos, destacando especialmente la torre del homenaje, de planta cuadrangular con más de 25 metros de altura. También resulta interesante la iglesia de Santa María del Castillo y fuera del recinto la iglesia parroquial de Santa María del Mercado. Cercano a este lugar se desarrolla el barrio de «villa adentro» con las famosas puertas de la Villa y de Valencia, configurando un entramado de calles angostas, con numerosas viviendas de estilo medieval y bellas portadas góticas.

c. Urbanismo:

A partir del siglo XV la población salió del recinto amurallado configurando la llamada «villa afuera», en ella destacan la iglesia de San Mateo, obra del siglo XVII, la ermita de la Soledad, de 1715, el antiguo Hospital de Nuestra Señora de la O, y un conjunto de edificios de estilo popular de enorme relevancia como el Pozo de la Nieve y la Plaza de Toros.

A seis kilómetros de la localidad, en un bello paraje, se encuentra la ermita de Carrión, patrona del pueblo, cuyo origen se remonta al siglo XV. Cada 7 de Septiembre se celebra la romería con gran fervor popular.

d. Edificios alcantarinos:

Convento de Madre de Dios (Viejo): La primera fundación de este convento (1506) estaba en la llamada «Laguna del vinagre», situada cerca de la raya de Azagala, siendo un pequeño eremitorio realizado con gran pobreza de materiales, posteriormente se trasladó a otro emplazamiento más cercano al pueblo, distante de éste unos tres kilómetros, en la falda norte de la Sierra de los Frailes Viejos, conocido el lugar como «piedra horadada», junto a la fuente llamada de Matiscalvo. En una finca próxima se conserva una gran piedra, en la calleja de Elvira de Vacas, donde según la tradición se retiraba a orar San Pedro de Alcántara. Su estado actual es de ruinas conserva solamente el muro norte de la iglesia y los contrafuertes, además de algunos arranques de bóvedas.

Convento de Madre de Dios (Nuevo): En el año 1634 se terminó en las afueras de la ciudad el nuevo convento, en el paraje conocido como «llano de San Andrés» junto a la ermita del mismo nombre, dada la negativa de los frailes a abandonar el anterior. El propio pueblo actuó como patrono de la fundación. Consta de un claustro con tres arcos por cada lado, apoyados en columnas pareadas, dependencias e iglesia, hoy conocida como iglesia de San Francisco. A ella se accede a través de un atrio situado al sur, cuya portada de arco de medio punto está realizada en cantería, rematada en una hornacina con la imagen en piedra de San Francisco. Se le añade en 1958 la espadaña y el cuerpo de campanas. La iglesia es de una sola nave dividida en tres tramos, cubierta por bóveda de cañón, crucero con cúpula semiesférica sobre pechinas, rematada con linterna; tiene coro alto a los pies, sobre una bella ventana decorada con estípites, que recuerdan al barroco hispanoamericano. Existen varias capillas, una dedicada a San Antonio y otra a San Pedro de Alcántara, que recuerdan su pasado franciscano. El retablo mayor es de estilo churrigueresco del siglo XVIII, presidido por una Inmaculada, flanqueada por tres figuras entre las que se distinguen a San Francisco y San Pascual Bailón. En el siglo XVIII la comunidad impartía clases de gramática, filosofía y moral para seglares. En la actualidad está dividida la propiedad entre particulares y el Ayuntamiento que lo dedicó a Instituto y hoy a Centro Cultural. Se conserva casi por completo (iglesia, claustro, dependencias), con algunas modificaciones.

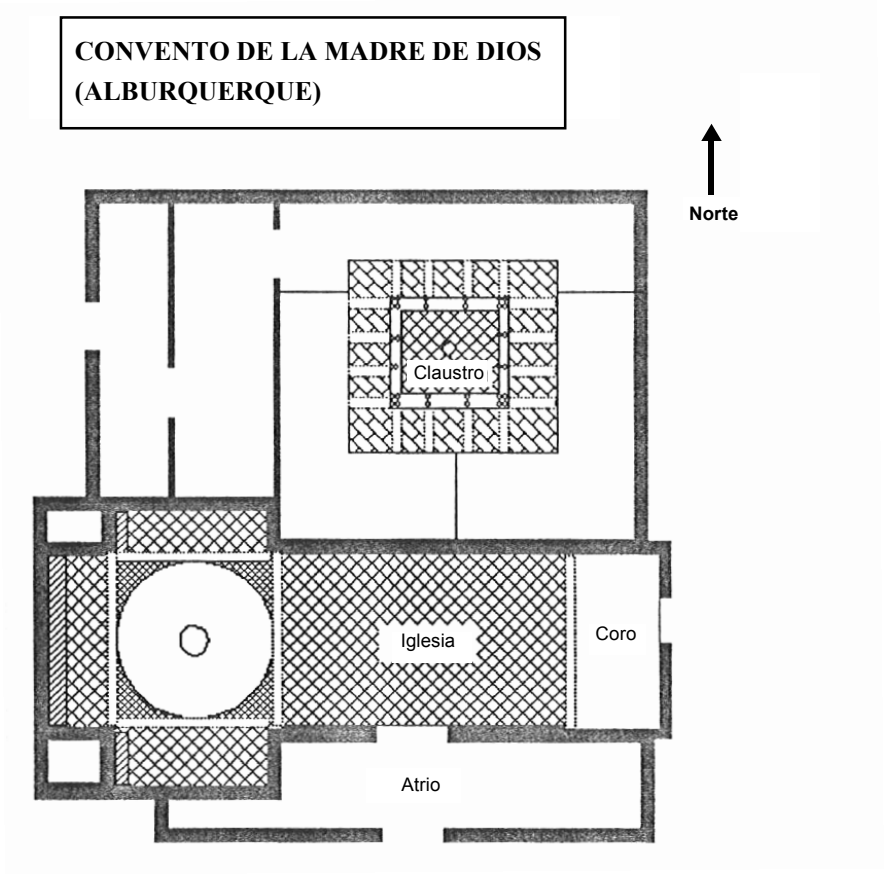

e. Obras de arte de San Pedro de Alcántara:

La imagen que representa al Santo destaca por su extrema sencillez, correspondiendo a una imagen de vestir en la que solo se han trabajado el rostro y las manos, con los rasgos iconográficos característicos. Se encuentra como ya se ha citado en una de las capillas laterales de la iglesia del convento de Madre de Dios. Aunque no está datada podría fecharse a mediados del siglo XVII.

f. Otros monumentos franciscanos:

Además de los ya citados, existió en 1634, una Casa de Enfermería. de la que no queda ningún resto en la actualidad.

a. **BADAJOZ**

b. Historia:

La ciudad de Badajoz se origina en un promontorio (cerro de la Muela), abrazado por los cauces fluviales del Guadiana y sus afluentes Rivillas y Calamón que convergen por la derecha. Su condición de lugar fácilmente defendible, la cercanía de un vado sobre el Guadiana y las ricas vegas cercanas lo convirtieron en lugar de asentamientos casi continuos desde la prehistoria , aunque solamente podemos hablar de poblamiento urbano a partir del 828 de nuestra era, momento en el que se data la fundación de Batalwyus por Ibn Marwan. El primer emplazamiento será el lugar antes descrito, que adoptará desde ese momento un inconfundible carácter defensivo (Alcazaba). Después de la conquista cristiana (Alfonso IX de León, 1230) la ciudad se extenderá por el único camino posible: las laderas del sur, en las que se creará una nueva ciudad vertebrada en torno al campo de San Juan, con el epicentro en la Catedral (1232). Una primera cerca medieval (desaparecida en su totalidad) será sustituida en el siglo XVII por un complejo y extenso sistema defensivo formado por murallas, glacis y fuertes extramuros que acentuaron el caracter militar de la ciudad. Este perímetro se mantuvo en su totalidad hasta el siglo XX, siendo lugar de dos asedios en la Guerra de Independencia y uno en la Guerra Civil, además de otros episodios anteriores durante la Guerra de Sucesión (XVIII).

c. Urbanismo:

El interior de la Alcazaba (origen de la ciudad) no conserva nada del primitivo urbanismo, salvo el Palacio de de los Duques de la Roca, construcción cristiana. De la cerca árabe se conserva la mayor parte, destacando las torres, especialmente la de la Atalaya (primera torre albarrana construida en Al Andalus) la puertas, especialmente la llamada del Capitel. Toda esta construcción es de época almohade.

La ciudad intramuros al sistema Vauban ofrece un urbanismo claramente medieval de calles estrechas que convergen en el campo de San Juan, con la Catedral como edificio emblemático de la ciudad y otros que se añadirán posteriormente en sus inmediaciones (Ayuntamiento). Especial importancia tendrán en esta trama urbana la presencia de cuarteles militares (función básica de la ciudad) y los conventos (Santa Ana, Carmelitas, Trinitarias...)

d. Edificios alcantarinos

Convento de San Gabriel: Situado a dos kilómetros de la ciudad, en la salida hacia Sevilla, junta al arroyo de San Gabriel. Siendo su primera instala-

ción la antigua ermita de los mártires en el poblado conocido como «la Mañoca». Construcción debida al caballero Gómez Fernández de Solís y su mujer doña Catalina Silva. Fue el de más grandiosidad de la provincia de San Gabriel, no ateniéndose a las normas de austeridad de la descalcez. Sus condiciones de habitabilidad debieron ser tan extraordinarias que en él residían los Obispos antes de tomar la sede de Badajoz, e incluso el propio monarca Felipe II y su mujer, cuando en el año 1580 se dirigían a tomar el trono de Portugal. La iglesia contaba con un retablo en el altar mayor atribuido a Luis de Morales, así como una capilla dedicada a San Juan Evangelista en la que también realizó las pinturas del Apocalipsis. Fue un importante centro de estudios, en el que San Pedro de Alcántara fue ordenado sacerdote en 1524. En el siglo XVII, durante las guerras con Portugal el convento fue ocupado por el ejército portugués. En 1741, ante el estado de inseguridad y salubridad, los frailes decidieron trasladarse intramuros de la ciudad, a unas casas y a la enfermería que poseían en la zona actual de la iglesia de la Concepción. Construyéndose el nuevo convento y la iglesia entre 1745 y 1749. Las instalaciones del antiguo convento se convirtieron más tarde en polvorín, no quedando en la actualidad ningún rastro de aquel antiguo esplendor.

Iglesia de la Concepción: En el último tercio del siglo XVIII el convento de los Gabrieles se trasladó intramuros a la manzana actual formada por las calles San Juan y Concepción, se construyó gracias al apoyo del obispo Manuel Pérez Minayo, según los planos del arquitecto Ventura Rodríguez en el año 1768. La iglesia presenta una planta tardobarroca de forma elipsoidal e inscrita en un rectángulo, destacando el presbiterio, la capilla mayor y el coro alto sobre arco rebajado, que marcan su eje principal. Bajo el coro existe una puerta con dintel curvilíneo con decoración rococó. El alzado está compuesto por dos cuerpos rematado por un arquitrabe curvilíneo sobre el que se apoya la bóveda elipsoidal que remata en linterna circular. Al exterior la fachada de la calle San Juan está formada por siete pilastras, en el centro se abren dos portadas de cantería que cobijan las cartelas de la orden franciscana. En la pilastra central se encuentra en mármol el escudo de Manuel Godoy, de finales del siglo XVIII. En 1995 ha sufrido un proceso de restauración bajo la dirección del arquitecto Fernández de Molina.

e. Obras de arte de San Pedro de Alcántara:

En la ciudad de Badajoz se pueden localizar algunas representaciones de la imagen de San Pedro de Alcántara: tres esculturas, una pintura mural y un pergamino decorado por el pintor Antonio Juez en el año 1945 al ser nombrado

el entonces Obispo D. José María Alcaraz, miembro de la institución cultural de la Diputación de Badajoz. En cuanto a la representación mural se encuentra en el Real Convento de Santa Ana y fue ejecutada por Clemente de Mures en el año 1759. La relación de esta imagen con el convento se debe a que está ocupado por franciscanas clarisas. Aparece la figura de San Pedro de Alcántara enmarcada por un óvalo sobre una de las puertas de acceso al claustro, bajo la paloma del Espíritu Santo, en el momento de escribir su Tratado de Oración y rodeado por temas florales, presentando por tanto una iconografía característica del santo alcantarino.

Con respecto a las esculturas, una de ellas la podemos localizar en la iglesia parroquial de la Concepción, descrita con anterioridad, y la otra en la Capilla de las Reliquias de la Catedral de Badajoz. Ambas han sido fechadas por Tejada Vizuete en el siglo XVIII[5]. Y por último, la que preside la nueva parroquia de San Pedro de Alcántara, realizada por el escultor González López-Arza, bajo una estética neorrealista.

f. Otros monumentos franciscanos:

Uno de los conventos de mayor raigambre en la ciudad es el Real Convento de Santa Ana, fundado en 1518 por Leonor Lasso de la Vega y perteneciente a la provincia franciscana de San Miguel. Su larga historia nos hace recordar que en él murió Doña Ana de Austria, mujer de Felipe II en el año 1580 con motivo de su estancia en esta ciudad para ocupar el trono de Portugal. Por este motivo recibió el privilegio del patronazgo real y del escudo que preside la portada de la iglesia. Conserva un bello patrimonio tanto arquitectónico como artístico y documental, gracias al celo y al cariño que la Comunidad de clarisas franciscanas está empeñada en llevar a cabo.

a. **LA NAVA DE SANTIAGO (LORIANA)**

b. Historia:

Fue una antigua población que desapareció en el siglo XVII, situada entre La Roca de la Sierra y La Nava de Santiago, en un paisaje rodeado de encinas y

---

[5] TEJADA VIZUETE, Francisco: «San Pedro de Alcántara en la plástica extremeña». *Actas del Congreso SAN PEDRO DE ALCÁNTARA HOMBRE UNIVERSAL*. Guadalupe, 1998.

bañado por el arroyo Lorianilla. Es de destacar la presencia de dólmenes, como el de Lácara, el Moro, el Monje, etc. y restos de época romana relacionados con la industria del vidrio. A ese lugar se trasladó en 1551 el convento franciscano conocido como San Isidro de Loriana, que con anterioridad había ocupado un edificio en la aldea de Manzanete, hoy llamada La Roca de la Sierra.

c. Urbanismo:

No quedan restos de la población original.

d. Convento alcantarino:

San Isidro de Loriana: Situado en las estribaciones de la Sierra de San Pedro, a orillas del arroyo Lorianilla. Se puede acceder a él desde la carretera de la Nava de Santiago a La Roca de la Sierra, entrando por la finca «La Muela» y de aquí a la fincas «El carnero» y «El Vidrio», donde se encuentra el monasterio. La fundación debió hacerse sobre una antigua iglesia dedicada a San Isidro de Loriana. Este lugar fue elegido por fray Alonso del Manzanete, originario de La Roca de la Sierra (entonces llamada Aldea del Manzanete), bajo el patronazgo del señor de Loriana D. Juan de Velázquez y Ávila, inaugurándose en el año 1551. Fue un enclave de relevancia, ya que se celebraron en él dos definitorios provinciales en 1557 y 1559., siendo elegido como comisario provincial el propio San Pedro de Alcántara.

Consta de iglesia de una sola nave, cabecera absidal, pórtico de entrada y banco corrido. Desde la cabecera se accede al claustro y las dependencias, aunque existía otro acceso a la iglesia en el lado sur, donde se encontraba el batipsterio. El claustro es cuadrangular, con tres columnas de granito en cada lado, realizadas en granito y estilo clásico, en el centro se halla un pozo. Alrededor del claustro se hallan las restantes dependencias: biblioteca, sacristía y refectorio. En la parte superior del claustro hay ventanas decoradas con arcos de medio punto. El muro sur del convento se halla reforzado con arbotantes. También en la zona sur se encuentra un torreón casi exento que debió servir como zona de hospedaje. Se encuentra muy deteriorado.

CONVENTO DE SAN ISIDRO DE LORIANA (LA NAVA DE SANTIAGO)

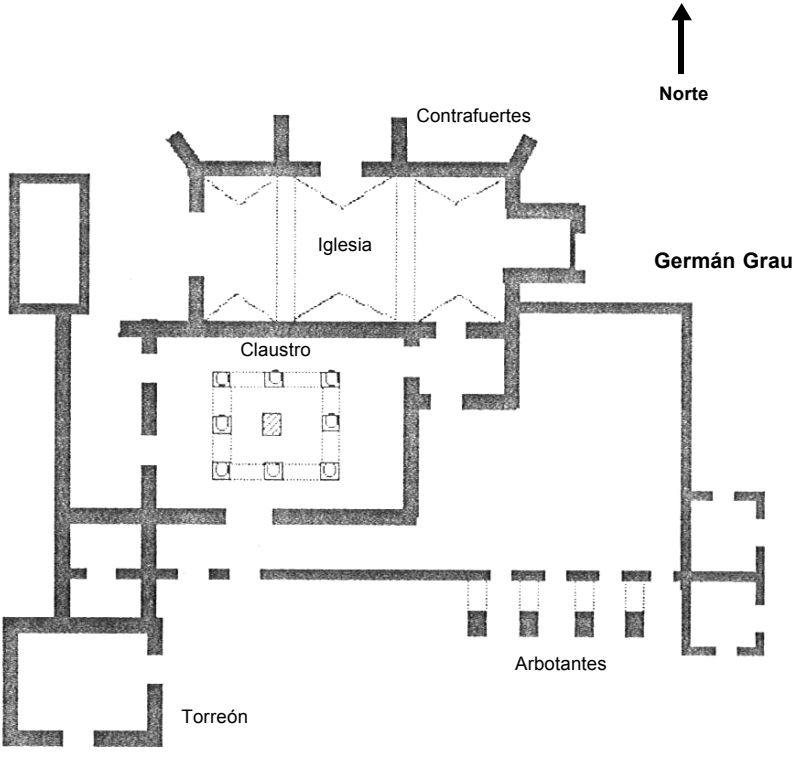

FIGURA 3

e. Obras de arte de San Pedro de Alcántara:

No existen.

f. Otros monumentos franciscanos:

No existen.

a. **ALCONCHEL**

b. Historia:

Se encuentra situado en las Sierras de las Puercas y la Cobana, bañado por la rivera del Táliga, dominado por dehesas de jaras y encinares . Su pasado medieval y su enclave fronterizo han hecho que su historia sea indistintamente española y portuguesa. Su origen se remonta a Alfonso I de Portugal, pasando en el siglo XIII a Castilla y a la Orden del Temple para volver a Portugal y de nuevo a Castilla.

c. Urbanismo:

Destaca especialmente el castillo de Coluche o Miraflores, enclavado sobre el cerro del mismo nombre. De origen árabe y de sucesivas reconstrucciones en el siglo XII y en el siglo XIV por la Orden del Temple, siendo uno de los lugares estratégicos para la citada Orden militar. El poblamiento se encuentra en las faldas del castillo, destacando la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios donde se venera a la patrona de la localidad Nuestra Señora de la Luz.

d. Convento alcantarino:

Convento de San Gabriel: Situado a tres kilómetros de Alconchel en la carretera hacia Cheles en dirección hacia Portugal, en la finca «San Gabriel». Fue fundado, al igual que el de Moncarche, por los señores de la villa de Alconchel D. Juan de Sotomayor y Doña Francisca de Portocarrero. Contó con estudios de Arte y sufrió importantes deterioros en las guerras con Portugal, por lo que hubo que trasladar a los frailes en 1643, comenzando desde ese momento su abandono. Hoy es una finca de propiedad privada y solamente se aprecian algunos aspectos constructivos de la antigua iglesia.

e. Obras de arte de San Pedro de Alcántara:

No existen.

f. Otros monumentos franciscanos:

No existen.

a. **VILLANUEVA DEL FRESNO**

b. Historia:

Se sitúa en la misma línea fronteriza entre Cheles, Alconchel y la localidad portuguesa de Mourao. Su pasado se remonta a época prehistórica y roma-

na, aunque hasta el siglo XIII no existió una fundación bajo el mando de la Orden Templaria. En 1413 se convierte en villa, construyéndose el Castillo y el primer enclave.

c. Urbanismo.

En el siglo XVII, durante las guerras con Portugal fue arrasada y saqueada por los lusitanos, construyéndose una nueva población con calles amplias alrededor de la plaza central, iglesia parroquial y Ayuntamiento. Destaca la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción, el palacio municipal y algunas fuentes a las afueras del caserío.

d. Convento alcantarino.

Nuestra Señora de la Luz de Moncarche: Está situado a unos ocho kilómetros de la localidad de Villanueva del Fresno y a unos diez de Alconchel, en la orilla del arroyo Friegamuñoz, en el antiguo camino de Villanueva del Fresno a Alconchel. Fue edificado en 1500 por D. Juan de Sotomayor. Es el convento más antiguo de los fundados en la provincia de San Gabriel, siendo un pequeño eremitorio formado por chozas distribuidas en las laderas del monte. La primitiva iglesia debió estar excavada en la roca. Fue refugio de los monjes

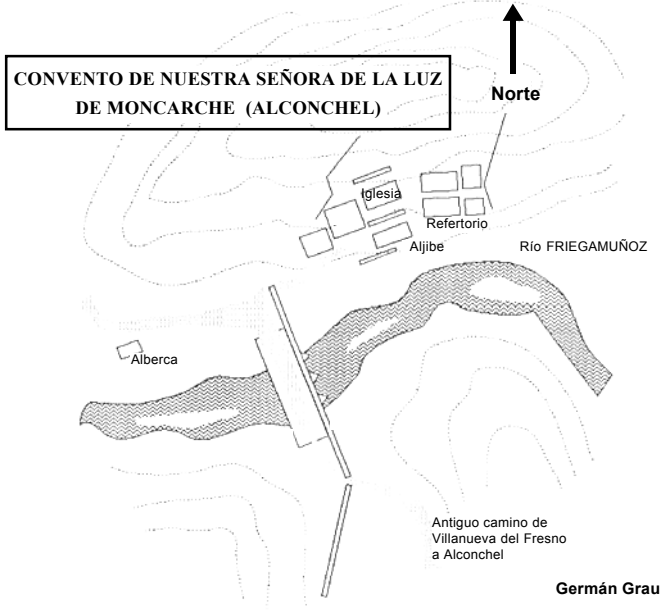

en los años de la persecución de la descalcez, que procedían de otros conventos. A partir de 1590 se amplió con nuevas dependencias, siempre sobre la acusada pendiente del cerro que cae en talud hacia las aguas del arroyo. Debido a las guerras con Portugal del siglo XVII, uno de los conventos que más sufrió estas luchas fronterizas fue el del Moncarche, teniendo que ser suprimido en 1643, siendo repartidos sus frailes por otros conventos de la provincia, hasta la fundación del convento de San Antonio de Almendralejo en el año 1654, recogiendo a buena parte de esta comunidad.

A principios del siglo XVIII debieron los frailes plantearse la construcción de un acueducto que les suministrara agua desde una fuente situada en la otra orilla y a mayor altura que el convento, para ello dispusieron una obra de mampostería que aprovechaba en lado este del puente que ya existía sobre el arroyo. Se encuentra destruido casi en su totalidad.

e. Obras de arte de San Pedro de Alcántara.

No se conservan.

f. Otros monumentos franciscanos.

Convento del Santo Evangelio: Se encontraba muy cerca del pueblo, en unas huertas situadas en la Sierra de los Alcañices. Fue fundado por Fray Juan de Guadalupe en el año 1500. Conocido como «el primer convento capucho» de Extremadura. Desapareció en 1505, al igual que el de Salvaleón, por las disputas entre observantes y descalzos. Desaparecido en la actualidad.

Nuestra Señora de la Esperanza: Estuvo situado en las tierras pertenecientes a los marqueses de Villanueva del Fresno, aunque ya existían otros conventos en la localidad, la presión del pueblo y los marqueses consiguió su fundación en 1538. Se buscó el lugar de un antiguo oratorio fundado por Fray Juan de Guadalupe en 1500. El propio San Pedro de Alcántara ofició su primera misa en el convento y decidió que la imagen que lo presidiera fuera la de Madre de Dios de la Esperanza. Desaparecido en la actualidad.

a. **JEREZ DE LOS CABALLEROS.**

b. Historia.

Se encuentra situado en el extremo sudoccidental de las sierras del sur, dominado por dehesas de enorme belleza. Sus orígenes se remontan a periodos prehistóricos, destacando enclaves romanos, visigodos y sobre todo del periodo árabe. Son de reseñar el dolmen del Toriñuelo y la villa romana del Pomar. Pero

su verdadera fundación se produjo en el año 1312 con la Orden del Temple, para pasar en 1370 a la de Santiago con el nombre de Jerez de los Caballeros. Son estos años los de mayor creatividad artística y monumental.

c. Urbanismo.

Su urbanismo se desarrolla a través de una serie de calles de fuertes pendientes, con numerosas plazas e iglesias sobre dos colinas dominadas, una por el Castillo y la iglesia de Santa María de la Encarnación y la otra por San Bartolomé; en medio se sitúa el casco histórico dominado por las iglesias de San Miguel y Santa Catalina. Llegó a tener cuatro parroquias, ocho conventos, tres beaterios y dos hospitales, así como casas-palacio, lo que configura su entramado urbano de gran belleza.

d. Convento alcantarino.

Convento de Santa Margarita: Situado a 4 km. de Jerez de los Caballeros, en la dehesa «La Margarita». Perteneció al maestrazgo de Santiago, formando parte del territorio leonés. Fue una de las ermitas que la Orden de Santiago poseía en su territorio y que cedió para convertirse en convento. Estas relaciones entre la Orden y los franciscanos fueron muy fluidas a partir del siglo XVI. Su fundación es del año 1440, dada la devoción de los habitantes de Jerez y demás pueblos a la ermita, ya existente y titulada de Santa Margarita. Estuvo habitada por cinco frailes en la casa del santero, edificándose posteriormente el resto de las dependencias. Fueron sus patronos doña Catalina Pérez y D. Álvaro Alfonso Sirgado, señores de Jerez y dueños de la dehesa. Entre 1508 y 1513, según los cronistas, el convento fue entregado a la custodia del Santo Evangelio. Dada la lejanía de Jerez de los Caballeros y la distancia que diariamente recorrían sus frailes, decidió a los habitantes de Jerez fundar otro convento más cercano en la también ermita de las Aguasantas. No queda nada de él salvo un montón informe de piedras junto a un trozo de muro.

Nuestra Señora de Aguasantas: Está situado en la antigua carretera hacia Villanueva del Fresno, a un km. de la ciudad de Jerez. Debió de existir ya en el siglo XV una ermita titulada Nuestra Señora de la Luz, que luego se llamaría de las Aguasantas. A partir de 1577 los frailes del convento de Santa Margarita mudaron su establecimiento a Aguasantas por estar más cerca de la ciudad, por tener iglesia y un conjunto de instalaciones que pudieran albergar a la comunidad de Santa Margarita. En el muro lateral de la iglesia se conserva una pequeña hornacina con la imagen de Ntra. Sra. de las Aguasantas a la que tanta devoción han tenido siempre los vecinos de esta localidad. Transformado en centro escolar, conserva algunas dependencias con la estructura original.

e. Obras de arte de San Pedro de Alcántara.

Se conservan en la iglesia parroquial de Santa Catalina de Jerez, además de otras imágenes franciscanas, dos magníficas representaciones de San Pedro de Alcántara, una de ellas en la sacristía y la otra en el retablo del lado de la Epístola, dedicado a la Piedad. Se supone que pertenecieron a los conventos citados de Santa Margarita y Aguasantas y que después de la desamortización de 1836 pasaran a la iglesia parroquial donde se hallan. Según Tejada Vizuete podrían fecharse en los últimos años del XVII o principios del XVIII[6]. Existe también otra representación de San Pedro de Alcántara en la iglesia parroquial de San Bartolomé, ocupando el retablo-fachada de su portada principal, realizado a base de azulejería, con un amplio programa de iconografía franciscana y otra imagen colocada en la capilla del Evangelio, fechada a mediados del siglo XVIII.

f. Otros monumentos franciscanos.

Casa Enfermería fundada en 1700, hoy desaparecida.

a. **LA LAPA**

b. Historia.

Está situada en la sierra del mismo nombre, entre las localidades de Salvatierra, Feria y Zafra. La forman un pequeño caserío dominado por la iglesia parroquial de San Onofre.

c. Urbanismo.

Destaca un puente medieval en el antiguo camino de Zafra que constituye un bello paraje de adelfas, fresnos y sauces. Pero lo más destacado es sin duda el convento que nos ocupa.

d. Convento alcantarino.

Convento de San Onofre: Está situado dentro del término de Feria, a unos ocho kilómetros de Zafra, en la localidad de La Lapa, en la carretera del cementerio. Fue mandado construir por D. Lorenzo Suárez de Figueroa, primer conde de Feria, en el año 1457. Existía una primitiva ermita, en estado de ruina,

---

[6] TEJADA VIZUETE, Francisco: «San Pedro de Alcántara en la plástica extremeña». *Actas del Congreso SAN PEDRO DE ALCÁNTARA HOMBRE UNIVERSAL*. Guadalupe, 1998.

lo que provocò que D. Lorenzo Suárez de Figueroa mandara construir un nuevo convento para los frailes franciscanos. Fue restaurado en 1560 y 1587, convirtiéndose en uno de los conventos más grandes de la Provincia de San Gabriel, contó con una gran huerta en la que existían varias ermitas, una dedicada a San Onofre, otra a San Pablo y una tercera a San Juan Evangelista, por expreso deseo de Doña Juana Dormer, mujer de D. Gómez, conde de Feria. Esta ermita contaba con una rica decoración de azulejos, al igual que el retablo mayor. Llegó a estar habitado por 15 frailes y su importancia se hace palpable en las distintas celebraciones de los capítulos provinciales. Se dice que el propio San Pedro de Alcántara, entre 1532 y 1535, actuó como guardián del convento de San Onofre y aquí escribió su famoso «Tratado de Oración y Meditación». El esplendor de este convento tuvo lugar en el siglo XVII, durante el que albergó a unos 38 frailes, contando con la ayuda de los Duques de Feria, que llegaron a construirse una vivienda dentro del propio convento, a la que acudían en época de Cuaresma, Semana Santa y Pascua, lo que demuestra sus fluidas relaciones con este convento. Para conocer la historia de lo que debió ser este convento existe el trabajo de Arturo Álvarez, en el que analiza los contenidos de un manuscrito del año 1584 donde se realiza un inventario de su biblioteca y sacristía. Su estado actual es de ruinas, conservando algunos elementos aislados: muros, una puerta con restos de inscripciones, una alberca y una capilla (utilizada en el momento de nuestra visita como gallinero).

e. Obras de arte de San Pedro de Alcántara.

No se conservan.

f. Otros monumentos franciscanos.

No existen.

5. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

ABAD PÉREZ, Antolín: «La espiritualidad franciscana en Extremadura». *Historia de la B. Extremadura*, Tomo II Real Academia de Extremadura. Badajoz, 1986, pp. 345-379.

ÁLVAREZ, Arturo: «Un curioso manuscrito sobre el convento de San Onofre en La Lapa». *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XIV, año 1958, pp. 280-393.

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: «Fundación de la provincia de San Gabriel en Extremadura». Revista *Guadalupe* nº 733, 1995.

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: «La descalcez franciscana en Extremadura». Revista *Guadalupe* nº 732, 1995.

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: *La provincia de San Gabriel de la Descalcez franciscana extremeña*. Ediciones Guadalupe, 1999

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: «La provincia franciscana de San Gabriel: 13. Alconchel (San Gabriel). Revista *Guadalupe* nº 744, 1997.

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: «La Provincia Franciscana de San Gabriel: sus conventos». Revista *Guadalupe* nº 738.

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: «La Provincia Franciscana de San Gabriel: sus conventos». Revista *Guadalupe* nº 736 (Alconchel).

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: «La Provincia Franciscana de San Gabriel: sus conventos». Revista *Guadalupe* nº 741. (Jerez, Almendral)

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: «La Provincia Franciscana de San Gabriel: sus conventos. 11. Badajoz: San Gabriel». Revista *Guadalupe* nº 742

ÁMEZ PRIETO, Hipólito: «La Provincia Franciscana de San Gabriel: sus conventos. 5. Alburquerque: Madre de Dios». Revista *Guadalupe* nº 737

ARAYA IGLESIAS-GRAU LOBATO: «Monumentos histórico-artísticos alcantarinos en la provincia de Badajoz». *Actas del Congreso «San Pedro de Alcántara hombre universal»*. Guadalupe, 1998.

ARAYA IGLESIAS-RUBIO GARCÍA: *Guía artística de la ciudad de Badajoz*. Diputación Provincial de Badajoz, 1995

CRUZ VILLALÓN-KURTZ, S.: «La iglesia de San Gabriel-La Concepción de Badajoz, supuesta de Ventura Rodríguez». Revista *Norba Arte* nº XIV-XV, 1994-95, Universidad de Extremadura, 1996.

GARCÍA CIENFUEGOS, Manuel: *Montijo, notas de interés histórico*. Montijo, 1983.

GARCÍA CIENFUEGOS, Manuel: «Por la vereda de los frailes, desde la Nava hasta el convento de Loriana». *Revista de Ferias y Fiestas de La Nava de Santiago*, 1989.

GARCÍA CIENFUEGOS, Manuel: «Visión de Montijo a través del s. XVIII». *Coloquios sobre la Historia de Montijo*, 1987.

GARCÍA, Sebastián, O.F.M.: «Fray Juan de Guadalupe». Serie Personajes Extremeños nº 3. Periódico *HOY*, 1997.

GARCÍA, Sebastián, O.F.M.: «San Pedro de Alcántara: Maestro y testigo» Revista *Guadalupe*, nº 737, 1996

HERNÁNDEZ TOLOSA, Leonardo: «Badajoz en el siglo XVIII». Real Academia de Extremadura. Trujillo, 1992.

LÓPEZ CANO, Eugenio: «Alburquerque, villa y ducado». *Cuadernos Populares* nº 44. ERE Mérida, 1991

LÓPEZ, Tomás: *Estremadura año 1798*. Reedición de la Asamblea de E. Mérida, 1991

MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, M. Ramón: *El Libro de Jerez de los Caballeros*. Reedición de la Junta de Extremadura, 1993.

MÉLIDA, José Ramón: *Catálogo de la provincia de Badajoz, años 1907-1910*. Tomo II. Madrid, 1925.

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente: *Montijo, apuntes históricos de una villa condal*. Reedición 1974, Badajoz.

RUIZ MATEOS y otros: *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura, siglos XV y XVI*. Diputación de Badajoz, 1995.

SANZ VALDIVIESO, Rafael: *Místicos franciscanos españoles I. Vida y escritos de San Pedro de Alcántara*. Biblioteca Autores Cristianos. Madrid MCMXCVI.

TEJADA VIZUETE, Francisco: *San Pedro de Alcántara en la plástica extremeña*. Actas del Congreso «San Pedro de Alcántara hombre universal». Guadalupe, 1998.

VERA RAMÍREZ, Antonio: «El convento de San Onofre». Revista *Alminar* nº 30, diciembre 1981.

VV.AA.: «Extremadura de Norte a Sur», Tomos I y II, *HOY*, 1994

VV.AA.: *Gran Enciclopedia Extremeña*. Tomos I al X, EDEX, Mérida, 1989.

VV.AA.: *Informe de la Comisión de Bellas Artes y Patrimonio Artístico de Montijo*. Contiene estudio y plano titulado «El monasterio de San Isidoro de Loriana, un monumento a rescatar», 1988.

VV.AA.: *Interrogatorio de la Real Audiencia: Partido de Badajoz*. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1994

VV.AA.: «San Pedro de Alcántara, hombre universal». *Actas del Congreso «San Pedro de Alcántara hombre universal»*. Guadalupe, 1998.